



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 176/2020

Bahía Blanca, 17 de junio de 2020

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 074/20, sobre el contrato al Méd. Javier de Rosas (DNI: 23.849.679 - 14037) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Cirugía, a partir de su efectiva posesión del cargo y por el termino de cuatro (4) meses o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Cirugía del Ciclo Clínico (Urología) de la Carrera de Medicina,

La propuesta de contratar al Médico Cirujano Javier de Rosas, quien ya ha estado contratado en otras oportunidades;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 074/20 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y a la Secretaría General Académica para su conocimiento.